

Licencia de Conducción

Categoría: Licencia Conducción

Creado: Jueves, 30 Abril 2020 18:30 - Última actualización: Martes, 23 Junio 2020 06:32

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 1085

~~Trámites que pueden solicitar en el Registro de vehículos son :~~

- Pérdida, deterioro, renovación.

La población puede dirigirse a este establecimiento a través del
Teléfono: **47814636**

Para todos los trámites: los Menores de 0 a 16 años deben presentar,
un sello por valor de \$5.00 CUP y para mayores de 16 años en adelante
un sello por valor \$25.00 CUP.